

Junta Directiva
Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo, el cual establece:

ACUERDO N°.

**AJDIP/
240-2013**

Considerando

- 1- Se procede a dar lectura al Acta de la Sesión Ordinaria N°. 31-2013, celebrada el día viernes 07 de junio de 2013.
- 2- Debidamente analizada y discutida el Acta supra, considera procedente la Junta Directiva, aprobar la misma; por lo que la Junta Directiva, **POR TANTO**;

SESION ORDINARIA
36-2013

Acuerda

- 1- Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N°. 31-2013, celebrada el día viernes 07 de junio de 2013.
- 2- Acuerdo Firme

28-06-2013

Cordialmente;

Firmado digitalmente

Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica
Junta Directiva

Responsable de
Ejecución

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal

Dirección General
Administrativa